

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día JUEVES veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en el local de la Compañía Ejecución de Proyectos EJEPROY CIA. LTDA., ubicado en la Av. Octavio Chacón Moscoso 1-55 Edificio CENAPIC, se reúnen los señores Ing. Eduardo Fernando Ordóñez Martínez, propietario de doce participaciones de un dólar por participación, Ing. Sebastián Ordóñez Arizaga propietario de ochenta participaciones de un dólar por participación, Dr. Javier Ordóñez Arizaga propietario de sesenta participaciones de un dólar por participación, la señora Biga. María Verónica Ordóñez Arizaga, propietaria de veinte participaciones, de un dólar por participación y el Ing. Fabián Ordóñez Martínez propietario de doscientos veinte y ocho participaciones, de un dólar por participación quienes en conjunto representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, razón por la que amparados en lo establecido en el Artículo décimo noveno de los Estatutos de la empresa, bajo la presidencia del Ing. Fabián Ordóñez Martínez y actuando como secretario el Gerente Dr. Javier Ordóñez Arizaga, resuelven constituirse en sesión de Junta General (Ordinaria de Socios y se procede a dar lectura a la siguiente convocatoria para conocer y resolver sobre la misma.

CONVOCATORIA

CONSIDERANDO

Que: de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el carácter de primera convocatoria, me permito convocar a sesión de Junta General (Ordinaria de Socios de EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJEPROY CIA. LTDA., la misma que se llevará a efecto el día JUEVES veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, a las 17H00, en el local de la Compañía, ubicada en la Av. Octavio Chacón Moscoso 1-55 Edificio CENAPIC para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN RELACION A LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

La convocatoria, instalación y otros de la Junta General Ordinaria se regirá por los Estatutos de la Compañía y las leyes pertinentes. Cuenca, marzo 16 de 2018) Ing. Fabián Ordóñez M., PRESIDENTE

Leída la convocatoria se procede a aprobar el orden del día y se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Los Miembros de la Junta General de Socios manifiestan haber revisado las cuentas y balances presentados los mismos que aprueban por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION

Toma la palabra el Presidente y da lectura al informe presentado por la Administración, el mismo que es aprobado en forma unánime.

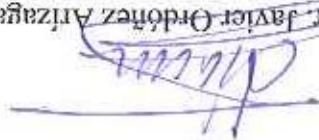
Se pasa a tratar el último punto del orden del día.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

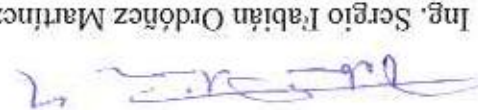
El Sr. Presidente da lectura el Informe anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, realizado en el año 2017

Sin mas por tratar se da un receso de 15 minutos mientras se elabora el Acta por parte del Sr. Secretario Dr. Javier Ordóñez Arizaga. Transcurrido los 15 minutos el señor Secretario procede a dar lectura al Acta y pone a consideración de los socios quienes proceden a ratificar y aprobar todo lo que ella contiene; para constancia firman el Presidente y el Gerente, a las dieciocho horas.

SOCIO-GERENTE GENERAL


Dr. Javier Ordóñez Arizaga

SOCIO-PRESIDENTE EJECUTIVO


Ing. Sergio Fabián Ordóñez Martínez